

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL 2016**

En esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016 a las 15h00 en el inmueble ubicado en Av. Pampite s/n Edificio Officecenter Oficina 302 - Cumbayá, conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores socios de la Compañía Hernán Merino Construcciones Cia. Ltda. Preside esta Junta, el señor Hernán Merino Valdez en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Hernán Merino Orellana como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a todos los socios, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIOS	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	%
MERINO VALDEZ ANIBAL HERNAN	510	USD \$ 1.00	51 %
MERINO ORELLANA HERNAN ESTEBAN	490	USD \$ 1.00	49 %
TOTAL			100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

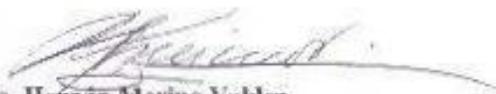
**PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el contador respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los socios, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios se ratifican en

las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 19h30.



Ing. Hernán Merino Valdez  
Presidente



Sr. Hernán Merino Orellana  
Secretario

**HERNAN MERINO**  
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA